

**RECIBO DE PRESENTACIÓN EN LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE COMPARECENCIA  
ELECTRÓNICA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA**

MUÑOZ CUNILL JAUME 46574336A, en calidad de titular, ha accedido en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria al contenido del acto objeto de notificación, con fecha 27-01-2025 y hora 20:16:45, por lo que en esa fecha se han producido los efectos de la notificación.

Identificación de la notificación:

**Descripción del acto: REQUERIMIENTO MODELO: 100 - 2020**

**Nº Certificado: 2599797401236**

**Código Seguro de Verificación: 3P2NDPXXUHRYUKRV**

Cuando a consecuencia de la utilización de distintos medios, electrónicos o no electrónicos, se hayan practicado varias notificaciones de este mismo acto administrativo, se entenderán producidos todos los efectos jurídicos derivados de la notificación, incluido el plazo para la interposición de los recursos que procedan, a partir de la primera de las notificaciones correctamente practicada.

**NORMATIVA APLICABLE**

**Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.** Artículo 43.

**Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.** Artículos 13 y 45.

**Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 29 de diciembre de 2010, por la que se aprueban las aplicaciones informáticas para las actuaciones administrativas automatizadas.**

**Resolución de 4 de febrero de 2011, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sobre uso de código seguro de verificación y por la que se crean sellos electrónicos del organismo.**

*Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 27 de Enero de 2025. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación QSRD2QWFW3NVNMWH en sede.agenciatributaria.gob.es.*